

Informe de Actividades Enero 2021

San Marcos 29 de enero de 2021 /

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

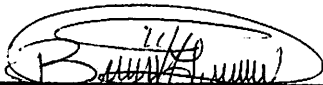
1. Contrato No. DSESAN-238-2021-029 /
2. Nombre: Brendy Suceili López Estrada /
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos /
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, en el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, en la cual fueron abordados diferentes temas como: a) Socialización y aprobación del Plan Operativo Anual POA de la COMUSSAN 2021, b) Elaboración del cronograma de reuniones ordinarias correspondientes al año 2021 c) Conformación y reanudación de mesas técnicas municipales (subcomisiones), d) Seguimiento a las actividades de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición GCNN a nivel municipal.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializo la propuesta del Plan Operativo Anual POA de la COMUSSAN 2021 ante los integrantes que conforman la comisión, en la cual se dio a conocer las acciones que se desarrollaran durante el año 2021, siendo uno de los objetivos principales mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población del municipio de San Antonio Sacatepéquez, posteriormente a ello fue aprobado el POA de la COMUSSAN 2021 en consenso con todos los representantes de la comisión.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo reunión con el señor Alcalde Municipal del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, en la cual fue socializada la importancia de la reactivación de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, según el Código Municipal en su Artículo 36 establece, que en la primera reunión ordinaria anual del COMUDE, las comisiones son organizadas y reactivadas, por lo tanto se le solicito un punto de participación en la reunión del COMUDE, en donde a través de la aprobación del consejo municipal fuese aprobada la reactivación de la COMUSSAN 2021 y darle seguimiento a las actividades en caminadas en SAN en el municipio.


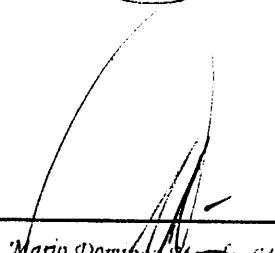
		<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión ordinaria del COMUDE en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, en donde se trataron los siguientes temas: a) Elaboración del cronograma de reuniones ordinarias del COMUDE, b) Socialización de Requisitos para la acreditación de representantes del Concejo Municipal, c) Socialización de proyectos y actividades a desarrollarse durante el año 2021, d) Organización y reactivación de las comisiones municipales, entre otros temas de suma importancia.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió al Puesto de Salud del municipio de San Antonio Sacatepéquez, con el objetivo de actualizar la Sala Situacional de Salud y Nutrición, de tal manera se pudo constatar los casos nuevos de niños con DA, la cantidad de niños con bajo peso, así mismo las mujeres en estado de gestación que asistieron al servicio de salud a su primer control prenatal, de acuerdo a ello se actualizaron los datos correspondientes de la sala situacional del municipio.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo las Visitas Domiciliarias de seguimiento, en diferentes comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, a los niños con Diagnóstico de Desnutrición Aguda DA, y bajo peso, a través del carné de salud se identificó el peso y talla en la cual fue constatado el estado nutricional de cada niño, posteriormente a ello se le brindo consejería a los padres de familia, de los cuidados higiénicos y preparación de una alimentación saludable para lograr un crecimiento adecuado en cada uno de ellos.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron las bitácoras y planificaciones semanales de las actividades desarrolladas en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, en la cual fueron enviadas al Delegado Departamental, de esta manera se le dio cumplimiento a los requerimientos solicitados.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión Ordinaria de Equipo de Trabajo, en la cual fueron socializados lineamientos referentes a las actividades a desarrollar en cada uno de los municipios del departamento de San Marcos, con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1768-17867-1203
 Brenay Suelva Lopez Estrada
 Licenciada en Trabajo Social con
 Orientación en Proyectos de Desarrollo
 Colegiada No. 14825

f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN